



Instituto Privado

“Rafael Arévalo Martínez”

Nombre de la Estudiante: Melva Saraí Aguirre Rodas

Nombre del Catedrático: Gerardo Barrios

Carrera: Magisterio de Educación Preprimaria

Grado: 5to.

Curso: Legislación y Administración Escolar

Semana #6

Comentario Personal

Supervisión Educativa

Conocida también como una institución técnico-Administrativo que se encarga, como bien lo dice su nombre, de supervisar, guiar, orientar las labores como acciones de asesoría con seguimiento, coordinación y evaluación durante el proceso de enseñanza aprendizaje en el sistema educativo Nacional.

La Supervisión educativa tiene como objetivo principal mejorar los procesos y técnicas de la enseñanza aprendizaje para los maestros y alumnos, tomando en cuenta el funcionamiento del centro educativo y todos sus miembros. Se le considera como la columna vertebral del sistema Educativo ya que de ella radica la unión entre la administración Superior y la comunidad educativa.

Brinda asistencia técnica, profesional y permanente tanto a los directores como a los docentes para así actuar ante la resolución de conflictos que se presenten.